
SRES. DE:

DE: DPTO. DE ADQUISICIONES

ASUNTO: RESPUESTAS A CONSULTAS 4 Y 5) L.P. N° 07/21 "ADQUISICIÓN DE HASTA 4 ARCO EN C MÓVIL PORTÁTIL".

FECHA: 16 DE MARZO DE 2021

En el marco de la L.P. N° 7/21 "Adquisición de hasta 4 Arco en C Móvil Portátil", remitimos a continuación para conocimiento respuestas a consultas 4 y 5) formuladas por firmas interesadas.

CONSULTA 4)

En relación a la Licitación Pública de referencia (7/2021) nos permitimos solicitar las siguientes aclaraciones al pliego.

El Pliego en su ANEXO I: Especificaciones mínimas solicitadas, bajo el título SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN, pide Intensificador de Imagen de 9".

Bajo el título GENERADOR DE RX, se solicitan características que determinan un generador de alto desempeño como ser de alta frecuencia, regulación automática de dosis, etc.

Solicitamos que se tomen en cuenta estas dos sugerencias.

1)- *Que se cambie la característica de Intensificador de Imagen de 9" por Detector Plano (Digital Directo) de por lo menos 25 x 25 cm.*

2)- *Entendemos que la potencia del generador es un resorte de cada fabricante, por eso solicitamos que se tenga en cuenta una ponderación dedicada con respecto a las diferentes potencias en KW y mA ofertadas.*

A mayor KW y mA mejores prestaciones y sería justo que fuera mejor ponderado.

Justificamos nuestra solicitud en función a que el pliego es muy específico al detallar las exigentes necesidades que la administración desea satisfacer con la incorporación de estos equipos, a saber:

Se requiere que el equipo cumpla y mantenga una alta eficiencia y eficacia en procedimientos abdominales, vasculares periféricos, intervenciones torácicas, neurocirugía, etc. o sea intervenciones largas, sin que el equipo se bloquee.

Nos parece acertado que el pliego obligue a que los Tubos de RX sean con Ánodo Rotatorio, impidiendo de esta forma problemas de bloqueos por calentamiento en intervenciones largas. Pero como al día de hoy este tipo de equipos, cada vez se utilizan en procedimientos más exigentes, la industria reaccionó y además de alargar el tiempo de uso, incorporó en sus equipos tope de línea, la nueva tecnología de Detectores Planos que permite mejor calidad de imagen y mayor campo de visión que los Intensificadores de Imagen (hoy día usados en equipos traumatológicos).

La incorporación de detectores Planos en Arcos en C en el Uruguay es una tecnología muy nueva y que en Uruguay apareció recién en los últimos meses.

Reforzamos nuestra solicitud porque la mayoría de los fabricantes en sus modelos Tope de línea utilizan detectores planos y no usan más Intensificadores De Imagen. Dejando fuera de competencia a la mayoría de los proveedores y favoreciendo a unos pocos que siguen usando tecnología que va de salida en sus tope de línea.

Respuesta :

Pendiente de respuesta.

CONSULTA 5)

➔ **Pregunta 1:**

En el "ANEXO I: Especificaciones técnicas mínimas solicitadas..." y dentro del apartado "ARCO EN C" se establece: "Distancia foco imagen de al menos 100 cm".

Se solicita: Se acepten equipos con una distancia foco imagen de 98 cm o superior.

Respuesta :


"Se acepta esa distancia foco imagen de 98 cm o superior".

➔ **Pregunta 2:**

Quisiéramos proponer a la administración que se valoren equipos que permitan conexión para servicio de soporte remoto y atención en call center directo de fábrica durante el periodo de la garantía, independientemente y adicional al soporte local. Esto permitirá la realización de soporte proactivo, configuración, customización, análisis de logs y otros servicios que en lugar de requerirse una visita al site pueden ser realizados de forma remota. Este tipo de conexiones permite a los expertos encontrar anomalías y realizar una planificación de la visita mejorando los tiempos de disponibilidad de los equipos.

Respuesta :

Se aceptan equipos que permitan conexión para servicio de soporte remoto.


CAROLINA GURGITANO
Directora de Equipamiento
de Asistencia en la Dirección
Recursos Materiales de A.S.S.E.


Mariela Arbelo
DPTO. ADQUISICIONES
RR.MM. - A.S.S.E.